

**SOCIEDAD ANÓNIMA  
CORPOINDUSTRIAL PLM  
(Sociedad absorbente)**

**SOCIEDAD ANÓNIMA  
CORPOINDUSTRIAL PLM, S. EN C.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de «Sociedad Anónima Corpoiindustrial PLM, S. en C.», Sociedad Unipersonal y la Junta General de accionistas de «Sociedad Anónima Corpoiindustrial PLM», respectivamente, aprobaron, por unanimidad, el día 1 de septiembre de 2004, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Sociedad Anónima Corpoiindustrial PLM, S. en C.», Sociedad Unipersonal, por parte de «Sociedad Anónima Corpoiindustrial PLM», con la disolución, sin liquidación, de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Se trata de una fusión por absorción de una sociedad íntegramente participada, regulada en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que los socios, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 2 de septiembre de 2004.—El Administrador único de «Sociedad Anónima Corpoiindustrial PLM» y el Administrador único de «Sociedad Anónima Corpoiindustrial PLM, S. en C.», Sociedad Unipersonal; Alarico Peral Morales, Administrador Único de S.A. Corpoiindustrial PLM; Alarico Peral Morales, Persona física designada por S.A. Corpoiindustrial PLM, Administrador Único de S.A. Corpoiindustrial PLM, S. en C.—41.990.  
1.<sup>a</sup> 9-9-2004

**TENENCIAS FIGUERENSES, S.A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Despoblado, sin número, Santa Llogaia d'Àlguema (Girona), el próximo día 2 de octubre de 2004, a las 8,00 horas, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 3 de octubre, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las actas de las Asambleas Generales Ordinarias de los días 25 de junio de 2001 y 14 de junio de 2002, así como de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2000 y 2001 por no inscripción en el Registro Mercantil debido a la falta de publicación de la convocatoria en el BORME dentro del plazo previsto en la legislación vigente.

Segundo.—Aprobación de la acta de la Asamblea General Ordinaria del día 18 de julio de 2003, así como de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002 por no inscripción en el Registro Mercantil debido a la falta de inscripción de los ejercicios 2000 y 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad durante el año 2003.

Cuarto.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Quinto.—Exposición a los accionistas del contrato de alquiler entre la sociedad y la entidad Club Tennis Figueres.

Sexto.—Aprobación de la diligencia a presentar para legalizar la situación del libro de actas y del libro de socios de la sociedad.

Séptimo.—Acordar el sistema y plazo para confeccionar el listado actualizado de los accionistas de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados y aprobación de la Acta de la Junta.

Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Llogaia d'Àlguema, 26 de agosto de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maria Ballart Junyer.—41.736.

**VILLAMAGNA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA,  
Sociedad unipersonal**

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 165 y 168 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, por decisión de 7 de septiembre de 2004 del accionista único de la Sociedad, se ha procedido a la reducción del capital social por compensación de pérdidas con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

A estos efectos, el capital social se reduce en la cifra de 6.002.100,00 € mediante disminución en 369,36 € del valor nominal de todas y cada una de las acciones actualmente en circulación. El nuevo valor nominal de cada acción será 630,64 €, quedando fijada la cifra del capital social en 10.247.900,00 €.

Consecuentemente, se modifica el artículo 5.º de los estatutos sociales que pasará a tener la siguiente redacción:

«El capital social es de 10.247.900,00 €, dividido en 16.250 acciones nominativas de 630,64 € de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y serie, numeradas correlativamente del 1 al 16.250, ambos inclusive.»

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—Los Administradores Mancomunados, don Brian Bowden y don Guillermo Wakonigg.—42.442.

# PUBLICACIONES BOE

## Funcionarios de las Administraciones Públicas

1.832 páginas

57 €

9ª edición, 3 de mayo de 2004  
**COMPILACIONES** nº2

Gastos de envío gratis comprando en: <http://tienda.boe.es> por importe superior a 15 €  
También puede hacer su pedido llamando al **902 365 303**

**VENTA DE PUBLICACIONES:** La Librería del BOE Trafalgar, 27. 28010 MADRID Tel.: 902 365 303 Fax: 91 538 21 21 y en internet <http://tienda.boe.es>

### Y ADEMÁS:

A Coruña - L. ARENAS  
Albacete - POPULAR LIBROS, S.L.  
Alicante - CILSA LIBROS, S.L.  
Almería - L. PICASSO  
Badajoz - LIBRERÍA UNIVERSITAS  
Barcelona - LIBRERÍAS DE LA GENERALITAT  
- L. DIPUTACIÓ DE BARCELONA  
Bilbao - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.  
Burgos - FORO 21  
Cádiz - QUÓRUM LIBROS  
Ceuta - L. GENERAL

Ciudad Real - L. LITEC, C.B.  
Cuenca - L. AGUSTÍN  
Ferrol - LIBRERÍA DEL CAMPUS FERROL, S.L.  
Gijón - L. CORNIÓN  
Girona - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT  
Granada - L. FLEMING  
Guadalajara - PAPELERÍA DE MINGO, S.A.  
Huelva - GALERÍA DEL LIBRO - L. SALTÉS  
Huesca - L. MASDELIBROS  
Las Palmas - EL LIBRO TÉCNICO  
Lleida - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT

León - L. PASTOR  
Logroño - ENTRE COMILLAS LIBRERÍA  
Lugo - L. CAMPUS  
Málaga - L. LUCES  
Murcia - L. GONZÁLEZ PALENCIA  
Ourense - L. JURÍDICA CASTELAO  
Oviedo - L. OJANGUREN  
Pamplona - L. GÓMEZ  
Pontevedra - L. BAROJA  
Salamanca - L. CERVANTES  
San Sebastián - L. GURUTZ

Santa Cruz de Tenerife - L. LA ISLA, S.L.  
Segovia - L. SEGOVIA  
Sevilla - L. AL-ANDALUS  
Tarragona - LL. ADSERÀ, S.L.  
Teruel - L. SÁNCHEZ  
Valencia - PAPELERÍA VILA, S.A.  
Valladolid - L. E-INFOR  
Vigo - L. CERVANTES  
Vitoria - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.  
Zamora - L. MIGUEL NÚÑEZ  
Zaragoza - L. CÍRCULO

### CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

FUNCIONARIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ....

.....

.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indíquenos su dirección:

E-mail .....

### FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- TARJETA  MASTERCARD  VISA  AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE  
Trafalgar, 27. 28010 MADRID  
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21  
<http://www.boe.es>  
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

- Entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D. ....

NIF .....

Domicilio .....

Población y código postal .....

Teléfono o fax .....

....., a ..... de ..... de 2004

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

**BOE** BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID  
Teléfono: 902 365 303  
Anuncios: 91 384 15 25  
Suscripciones: 91 384 17 15  
<http://www.boe.es>



TEXTOS  
LEGALES  
Nº24



# CÓDIGO

29ª edición,  
1 de septiembre de 2004

466 páginas  
12 euros

Contiene las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 15/2004, con entrada en vigor a partir del 1 de octubre de 2004.

Incluye el Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, de responsabilidad penal de los menores (entrada en vigor: marzo de 2005).

# PENAL

Gastos de envío gratis comprando en: <http://tienda.boe.es> por importe superior a 15 €  
También puede hacer su pedido llamando al 902 365 303

VENTA DE PUBLICACIONES: La Librería del BOE Trafalgar, 27. 28010 MADRID. Tel.: 902 365 303 Fax: 91 538 21 21 y en internet <http://tienda.boe.es>

**Y ADEMÁS:**

A Coruña - L. ARENAS  
Albacete - POPULAR LIBROS, S.L.  
Alicante - CILSA LIBROS, S.L.  
Almería - L. PICASSO  
Badajoz - LIBRERÍA UNIVERSITAS  
Barcelona - LIBRERÍAS DE LA GENERALITAT  
- L. DIPUTACIÓ DE BARCELONA  
Bilbao - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.  
Burgos - FORO 21  
Cádiz - QUÓRUM LIBROS  
Ceuta - L. GENERAL

Ciudad Real - L. LITEC, C.B.  
Cuenca - L. AGUSTÍN  
Ferrol - LIBRERÍA DEL CAMPUS FERROL, S.L.  
Gijón - L. CORNIÓN  
Girona - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT  
Granada - L. FLEMING  
Guadalajara - PAPELERÍA DE MINGO, S.A.  
Huelva - GALERÍA DEL LIBRO - L. SALTÉS  
Huesca - L. MASDELIBROS  
Las Palmas - EL LIBRO TÉCNICO  
Lleida - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT

León - L. PASTOR  
Logroño - ENTRE COMILLAS LIBRERÍA  
Lugo - L. CAMPUS  
Málaga - L. LUCES  
Murcia - L. GONZÁLEZ PALENCIA  
Ourense - L. JURÍDICA CASTELAO  
Oviedo - L. OJANGUREN  
Pamplona - L. GÓMEZ  
Pontevedra - L. BAROJA  
Salamanca - L. CERVANTES  
San Sebastián - L. GURUTZ

Santa Cruz de Tenerife - L. LA ISLA, S.L.  
Segovia - L. SEGOVIA  
Sevilla - L. AL-ANDALUS  
Tarragona - LL. ADSERÁ, S.L.  
Teruel - L. SÁNCHEZ  
Valencia - PAPELERÍA VILA, S.A.  
Valladolid - L. E-INFOR  
Vigo - L. CERVANTES  
Vitoria - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.  
Zamora - L. MIGUEL NÚÑEZ  
Zaragoza - L. CIRCULO



**CUPÓN DE PEDIDO**

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

CÓDIGO PENAL .....   
.....   
.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indíquenos su dirección:

E-mail .....

**FORMAS DE PAGO:**

- CONTRA REEMBOLSO
- TARJETA  MASTERCARD  VISA  AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE  
Trafalgar, 27. 28010 MADRID  
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21  
<http://www.boe.es>  
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

- Entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D. ....  
NIF .....  
Domicilio .....  
Población y código postal .....  
Teléfono o fax .....  
....., a ..... de ..... de 2004

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID  
Teléfono: 902 365 303  
Anuncios: 91 384 15 25  
Suscripciones: 91 384 17 15  
<http://www.boe.es>

